



Departamento de  
Expresión Gráfica  
Arquitectónica y en la  
Ingeniería

## Área de Proyectos Arquitectónicos



El Área de Proyectos Arquitectónicos está compuesta por 27 profesores, repartidos del siguiente modo: Catedráticos (2) Profesores Titulares de Universidad (3), Contratados Dr. (5), Colaboradores (8), Asociados (7), Becarios (1) e Interinos (2). En conjunto, imparten 526 créditos de docencia, de los cuales 444 créditos son del Grado en Arquitectura y 82 créditos están asociados al Máster Habilitante de Arquitectura.

El objetivo general de la materia de Proyectos Arquitectónicos, en correspondencia con el resto de materias fundamentales dentro del Plan de Estudios vigente en la ETSAG, es proporcionar una formación adecuada de perfil europeo y de carácter generalista sobre las bases que determinan la actividad profesional del arquitecto, enmarcada en una capacidad de mejora continua y de transmisión del conocimiento.

Como competencias específicas, el reconocimiento europeo del título de Grado en Arquitectura, no sólo por su estructura sino también por sus contenidos, depende de la adquisición de unas competencias específicas de formación disciplinar y profesional y que refieren los requisitos de formación exigidos por la Directiva Comunitaria 85/384/CEE, de 10 de Junio de 1985:

1. Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas;
2. Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas;
3. Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica;
4. Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación;
5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre

- éstos y su contorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas;
6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales;
  7. Conocimiento de los métodos de investigación y preparación del proyecto de construcción;
  8. Conocimiento de los problemas de concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios;
  9. Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de las distintas tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y de protección de los factores climáticos;
  10. Capacidad de concepción para satisfacer los requisitos de los usuarios del edificio respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción;
  11. Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la planificación.

## Personal del Área de Proyectos Arquitectónicos

- Coordinador del Área:
  - Castillo Hispán, Sergio
- Profesores del Área:
  - Cayuelas Porras, Antonio
  - Cortés Cano, Rubens
  - De Lacour Jiménez, Rafael
  - De Teresa Fernández-Casas, José Ignacio
  - Domingo Santos, Juan
  - Fernández-Alonso Borrajo, Ramón
  - García Píriz, Tomás
  - García Sánchez, José Francisco
  - García Torrente, Ubaldo
  - Ibáñez Sánchez, Luis
  - Ibáñez Sánchez, Pablo Valentín
  - López Martín, María Esther
  - Martín Martín, Eduardo
  - Martín Martín, Luis Javier
  - Martínez Monedero, Miguel (Director del Departamento EGAI)
  - Moreno Álvarez, Carmen María
  - Muñoz Miranda, Alejandro
  - Osuna Pérez, Fernando
  - Romero Martínez, José María
  - Sánchez Sánchez, Rafael
  - Serrano García, Juan Antonio
  - Soler Márquez, Rafael

◦ Valero Ramos, Elisa